

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

CORRECCIÓN de errata de la Corrección de errores a la Resolución de 30 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se convocan subvenciones dirigidas a las organizaciones sindicales para financiar su acción sindical en el ámbito del personal laboral de las empresas privadas en Andalucía para el año 2010 (BOJA núm. 157, de 11.8.2010).

Advertida errata en el sumario de la disposición de referencia, a continuación se procede a su rectificación:

En las páginas 1 y 36 en el Sumario donde dice:

«Corrección de errores a la Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se convocan subvenciones dirigidas a las organizaciones sindicales para financiar su acción sindical en el ámbito del personal laboral de las empresas privadas en Andalucía para el año 2010 (BOJA núm. 157, de 11.8.2010) debe decir:

«Corrección de errores a la Resolución de 30 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se convocan subvenciones dirigidas a las organizaciones sindicales para financiar su acción sindical en el ámbito del personal laboral de las empresas privadas en Andalucía para el año 2010 (BOJA núm. 157, de 11.8.2010)

Sevilla, 18 de febrero de 2010